

Ibarra, 04 de Septiembre del 2007.

Señor

Bayron Rolando Zamora Cerón

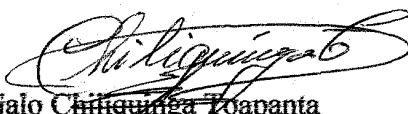
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado GALO FEDERALEXPRES S.A en sesión de carácter universal realizada el día 03 de Septiembre del 2007, tuvo el acierto de Ratificar su nombramiento de Presidente de la Compañía para un periodo de dos años.

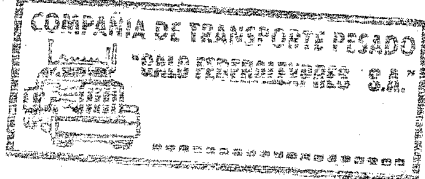
Las atribuciones y deberes de Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía de Transporte Pesado "GALO FEDERALEXPRES S.A." celebrada el 28 del mes de Noviembre del dos mil cinco, ante el Notario Primero del Cantón Ibarra, Dr. David Morán, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra con el número de partida 261, el 30 de Agosto del 2007, así como su Aclaratoria y Rectificatoria el 26 de Julio del 2007 ante el Dr. Gilberto Posso López Notario Público Primero del Cantón Ibarra e inscrita bajo la partida Nro 262 del Libro del registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Agosto del 2007.

Atentamente,

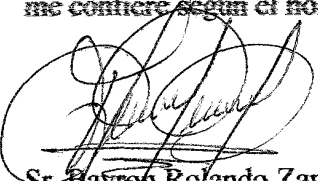

Sr. Galo Chiquinga Toapanta
GERENTE
C.C 080923333-0

Usted se dignará hacer constar su aceptación de la presente

Con sentimientos de consideración:



Acepto el cargo de Presidente de la Compañía " GALO FEDERALEXPRES S.A" que se me confiere según el nombramiento precedente.- Ibarra 4 de Agosto del 2007. "


Sr. Dayron Rolando Zamora Cerón.

PRESIDENTE

C.C 100171317-9.

Nacionalidad Ecuatoriano

Dirección Ibarra: Collahuazo y Pasaje SN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 266 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GALO FEDERALEXPRES S.A.- Ibarra, cuatro de Septiembre del dos mil siete.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 8839, 17:42:36

DR. GUILLERMO ROBERTO B
EL REGISTRADOR



RESPONSABLE -
MIRIAM CARRERA

